

INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. El listado anterior incluye las notas a los estados financieros de mayor aplicación en el Ecuador.

Información general	1	8
Políticas contables significativas	2	8
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	14
Cuentas por cobrar comerciales	4	14
Inventarios	5	15
Otros activos corrientes	6	15
Propiedad, maquinarias y equipos	7	16
Activos biológicos	8	17
Cargos diferidos y cuentas por cobrar a largo plazo	9	17
Cuentas por pagar	10	18
Otros pasivos financieros	11	18
Préstamos a largo plazo	12	18
Otros pasivos financieros no corrientes	13	18
Obligación por beneficios definidos	14	19
Capital social	15	19
Aportes- futuras capitalizaciones	16	19
Instrumentos financieros	17	20
Resultados	18	21
Otras reservas	19	21
Ingresos	20	21
Costos y gastos por su naturaleza	21	22
Impuesto a la renta	22	22
Costos financieros	23	23
Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera (NIIF).	24	23
Conciliación del patrimonio neto desde NEC A NIIF	25	26
Conciliación del resultado integral desde NEC A NIIF	26	27
Reservas	27	27
Contratos	28	27
Situación fiscal	29	28
Reclasificaciones	30	28
Eventos subsecuentes	31	28

Abreviaturas

NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares

FLORES MAGICAS FLORMAGIC CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

<u>ACTIVOS</u>	Notas	31-dic	
		<u>2,014</u>	<u>2,013</u>
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	3,116	450
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar			
Relacionadas y no relacionadas	4	451,093	260,272
Inventarios	5	26,375	39,504
Otros activos corrientes	6	44,156	26,942
Total activos corrientes		<u>524,740</u>	<u>327,168</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipo	7	641,584	637,024
Activos biológicos	8	1'177,097	692,217
Otros activos	9	0	1,660
Total activos no corrientes		<u>1'818,681</u>	<u>1'330,901</u>
TOTAL		<u>2'343,421</u>	<u>1'658,069</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	10	339,509	220,811
Otros pasivos financieros	11	80,363	72,385
Total pasivos corrientes		<u>419,872</u>	<u>293,196</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos	12	408,791	11,660
Otros pasivos financieros no corrientes	13	258,300	270,000
Obligaciones por beneficios definidos	14	29,663	19,866
Total pasivos		<u>1'116,626</u>	<u>594,722</u>
PATRIMONIO:			
Capital emitido	15	20,000	20,000
Aporte futura capitalización	16	1'331,292	1'165,360
Resultado ejercicios anteriores	18	-158,549	-159,242
Otras Reservas	19	82,679	600
Adopción primera vez NIIF's	19	35,890	35,890
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	18	-84,517	739
Total patrimonio		<u>1'226,795</u>	<u>1'063,347</u>
TOTAL		<u>2'343,421</u>	<u>1'658,069</u>

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Alternativa 1

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2,014**

	NOTAS	<u>2,014</u>	<u>2,013</u>
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS	20	773,491	465,406
COSTO DE VENTAS	21	<u>800,840</u>	<u>735,924</u>
MARGEN BRUTO		<u>-27,349</u>	<u>-270,518</u>
Gastos de ventas	21	12,426	5,354
Gastos de administración	21	232,528	187,717
Gastos financieros	23	17,099	2,875
Otros ingresos netos	20	<u>-219,444</u>	<u>-467,579</u>
Utilidad (Perdida) antes de l. renta y participación trabajadores		<u>(69,958)</u>	<u>1,115</u>
Menos gasto por impuesto a la renta y participación trabajadores	22	<u>14,559</u>	<u>376</u>
UTILIDAD (PERDIDA) DEL AÑO		<u>(84,517)</u>	<u>739</u>

Ver notas a los estados financieros

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Alternativa 2

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2,014**

	<u>2,014</u>	<u>2,013</u>
	(en U.S. dólares)	
Ingresos	773,491	465,406
Ingresos no operacionales	219,444	472,398
Consumos de materias primas y consumibles	-299,801	-144,283
Gastos por depreciación	-116,364	-182,019
Gastos por amortización	-187,552	-22,977
Gastos por beneficios a los empleados	-240,055	-389,130
Costos financieros	-17,099	-2,875
Otros gastos	-202,022	-195,405
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>(69,958)</u>	<u>1,115</u>
Menos gasto por impuesto a la renta y participación a trabajadores	14,559	376
UTILIDAD (PERDIDA) DEL AÑO	<u>(84,517)</u>	<u>739</u>

Nota: El formato detallado anteriormente incluye los gastos agregados de acuerdo a su naturaleza.

FLORES MAGICAS FLOR MAGIC CIA. LTDA.**Alternativa 1 - Método Directo****ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.014**

	2.014	2.013
<u>Flujos de efectivo en actividades operativas</u>		
Efectivo Recibido de Clientes y Otros	692.117	278.276
Efectivo Pagado a Proveedores y Empleados	-148.217	-977.628
Otros Egresos	-27.338	-2.875
Impuesto a la Renta	-14.559	208
Otros Ingresos	260.246	834.068
Efectivo utilizado por flujo de operaciones	762.249	132.049
<u>Flujos de efectivo en actividades de inversión</u>		
Adquisición de Propiedad, Maquinaria y Equipo	-722.408	-147.000
Adquisición de Plantaciones		
Adquisición de Intangibles		
Ventas, Bajas de Activos Fijos		
Ventas, Bajas de Plantaciones		
Disminución de Inversiones Largo Plazo		
Efectivo neto utilizado provisto en actividades de inversión	-722.408	-147.000
<u>Flujos de efectivo en actividades de financiamiento</u>		
Aumento (Disminución) Obligaciones Por Pagar	-36.436	0
Aumento (Disminución) Obligaciones Largo Plazo	0	10.500
Aumento (Disminución) Resultados	-739	0
Efectivo neto proveniente en actividades de financiamiento	-37.175	10.500
Aumento neto de Caja y Equivalentes	2.666	-4.451
Caja y Equivalentes a Principio de Año	450	4.901
Caja y Equivalentes a Final de año	3.116	450

Ver notas a los estados financieros

FLORES MAGICAS FLOR MAGICA S. L. TDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.014

CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

	<u>2.014</u>	<u>2.013</u>
Excedente de los ingresos sobre los egresos	- 84.517	1.115
<u>Ajustes para conciliar la utilidad (Pérdida) neta con el efectivo neto proveniente de operaciones</u>		
Depreciaciones y Amortizaciones	303.916	204.996
<u>Cambios netos en activos y pasivos de operaciones</u>		
Aumento (Disminución) Cuentas por Cobrar	-40.571	-6.396
Aumento (Disminución) Inventarios	13.129	9.132
Aumento (Disminución) Otras Cuentas por Cobrar y Otros Activos	-236.753	130.158
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar	548.920	-85.031
Aumento (Disminución) Obligaciones Fiscales y Laborales	-376	34.628
Aumento (Disminución) Provisiones y Otras Cuentas Por Pagar	258.501	-156.553
Efectivo Neto Provisto en Actividades Operativas	762.249	132.049

Ver notas a los estados financieros

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2,014

1. Información General

FLORES MAGICAS CIA. LTDA., se constituyó en la ciudad de Quito el 20 de enero de 1994 mediante escritura pública.

Las principales actividades de la Compañía son la siembra, cultivo, comercialización, exportación de flores de toda especie. Actividades agroindustriales, pecuarias, veterinarias, agrícolas, importación y exportación de insumos fertilizantes, semillas, abonos, plantas, bulbos, etc.

- (1) La inflación promedio registrada del 3,60 % por la variación en los índices de precios al consumidor, afecta la comparabilidad de determinados importes contenidos en los estados financieros adjuntos por el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2,014. Por esta razón, dichos estados financieros deben ser leídos considerando esta circunstancia, principalmente si se los analiza comparativamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

ANTECEDENTES

Nota: Las Compañías deben revelar en el resumen de políticas contables significativas las bases de medición utilizadas en la preparación de los estados financieros, y las otras políticas contables utilizadas correspondientes al entendimiento de los estados financieros. Una política contable podría ser significativa debido a la naturaleza de las operaciones de la Compañía aún si los importes para el periodo en curso y periodos anteriores no son materiales.

Al decidir si se debería revelar una política contable particular, la gerencia considera si la revelación asistiría a los usuarios a entender la forma en que las transacciones, otros eventos y condiciones se reflejan en la situación financiera y la información sobre el rendimiento reportados. La revelación de políticas contables particulares resulta especialmente útil para los usuarios cuando dichas políticas se toman de las alternativas permitidas en las Normas e Interpretaciones.

Cada Compañía considera la naturaleza de sus operaciones y las políticas que los usuarios de los estados financieros esperarían que fueran reveladas para cada tipo de Compañía. Igualmente, es apropiado revelar cada política contable significativa que no sea especialmente requerida por las NIIF, pero que sea seleccionada y aplicada de conformidad con la NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Para propósitos de integridad, se han presentado políticas contables para algunas partidas inmateriales en estos estados financieros, a pesar de no ser requerido según las NIIF.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2,014 y el estado de situación financiera consolidado de apertura al 1 de enero del 2012, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de aplicación a NIIF para los años terminados el 31 de diciembre del 2,012, 2,013 y 2,014.

Los estados financieros de COMPAÑIA FLORES MAGICAS CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2,014, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fechas 31 de marzo del 2,015, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2,012. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de COMPAÑIA FLORES MAGICAS CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2,014, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan más adelante.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2,012, 2,013 y 2,014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de Preparación

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará operando como negocio en marcha, los cuales prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Según se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2,014 y al 31 de diciembre del 2,013, la Compañía muestra un patrimonio positivo acumulado a esas fechas por USD 1'226.767 y USD 1'063.347 respectivamente. En adición al 31 de diciembre de 2,014 y al 31 de diciembre del 2,013, el flujo de efectivo proveniente de y usado en las actividades de operación es positivo en USD 762,249 y USD 132,049 respectivamente. Estas situaciones indican, que la continuidad de la Compañía como negocio en marcha y la generación de flujos operativos positivos dependen del cumplimiento de los resultados de eventos futuros.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre la base de que FLORES MAGICAS CIA. LTDA., seguirá como un negocio en marcha, considerando que los accionistas no tienen planes o intenciones de reducir las operaciones de la Compañía; por lo que no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos, o de los montos y clasificación de pasivos, que podrían ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

2.3 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Constituyen el efectivo disponible, saldos en bancos y notas de crédito otorgadas por el SRI y la SENA. Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Cuentas Comerciales Por Cobrar Y Otras Cuentas Por Cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El periodo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 60 días.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 3.

2.5 Ingresos y Costos por Ventas

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes locales y del exterior y, a la entrega de la flor al cliente final, considerando dentro del costo de producción de la flor especialmente mano de obra, agroquímicos, suministros y materiales, depreciaciones, mantenimiento y otros costos.

2.6 Valuación de Inventarios

Están valorados al costo de adquisición o producción que no excede a los valores de mercado.

Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.7 Propiedades, planta y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

2.8 Valuación de Propiedad, Maquinarias y Equipos

En la medición posterior la propiedad, muebles y equipos se muestran al costo revaluado. La valuación a valores de mercado cuyo valor es su valor razonable, se realizó conforme a lo que determinan las NIIF vigentes en el país. Estos activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Activos	%
Obras civiles y caminos y cerramientos	5
Instalaciones, muebles y enseres, maquinaria, equipos; e, invernaderos	10
Vehículos	20
Equipos de computación	33

2.9 Activos Biológicos

Corresponden principalmente a plantaciones de rosas, que son registrados a su costo de adquisición. Las plantaciones en estado vegetativo, constituyen las plantas desde su siembra hasta que entren en producción, e incluyen los insumos y mano de obra para su crecimiento. Su amortización inicia el momento en que ingresan al estado productivo.

En la medición posterior los activos biológicos se muestran al costo revaluado. La valuación a valores de mercado cuyo valor es su valor razonable, se realizó conforme a lo que determinan las NIIF vigentes en el

país El costo de las plantaciones se amortiza de acuerdo con el método de línea recta tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados de acuerdo al siguiente porcentaje:

<u>Activos</u>	<u>%</u>
Plantaciones	14.29

2.10 Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta

Se reconocen en los resultados del periodo y se constituyen conforme a la ley, 15% de participación para los trabajadores y 22 % para el impuesto a la renta. (Nota 21)

Para el cálculo del impuesto a la renta del ejercicio 2,014, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y al Reglamento para la Aplicación a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno emitido mediante Decreto Ejecutivo 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial 209 de junio 8 del 2010, las compañías deberán considerar como impuesto a la renta del ejercicio el mayor valor entre el anticipo calculado para el año 2,014 (nota 21) conforme a lo establecido en la normativa vigente y el impuesto a la renta causado.

El anticipo mínimo calculado para el ejercicio 2,014 fue de USD 14.559 y al existir pérdida contable y tributaria se debe reconocer como gasto en el periodo fiscal 2,014, el impuesto a la renta pagado como anticipo.

2.11 Tarifa impuesto a la renta año 2011 y sucesivos

De conformidad con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones promulgado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de fecha diciembre 29 de 2010, se incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2,011, 23% para el año 2,012 y 22% a partir del año 2,013.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2,010 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2,011 al 2,014.

2.12 Precios de Transferencia

La Compañía no prepara el Anexo de Precios de Transferencia ni el Estudio de Precios de Transferencia al 31 de diciembre de 2,014, la Compañía no dispone de dicho anexo ni dicho estudio, correspondientes al periodo 2,014, requeridos por disposiciones legales vigentes, en razón de que el monto de las transacciones con partes relacionadas del exterior, no supera los montos exigidos según resolución del S.R.I. NAC-DGERCGC13-000111 de fecha 24-01-2013 R.O. 878, tal como se resume más adelante.

El Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 17 de abril del 2008, emitió la resolución No. NAC-DGER 2008-0464, publicada en el registro Oficial 324 del 25 de mayo de 2008 en la que se establece en su Art.1 Alcance (Reformado por el Art. 1 de la Res. NAC-DGER2008-1301, R.O. 452, 23-X2008 y por los Arts. 1, 2 y 3 de la Res. NAC-DGERDGC09-00286, R.O. 585, 7-V-2009).- Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal, por un monto acumulado comprendido entre \$1.000.000,00 a \$3.000.000,00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del Impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

2.13. Provisiones para jubilación patronal y desahucio

Jubilación patronal.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, existe la obligación por parte del empleador de otorgar jubilación patronal sin perjuicio de la jubilación que les corresponde por parte de IESS a los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Desahucio.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Dichas provisiones deben estar sustentadas en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

Por efecto de la aplicación de las NIIF S, al 31 de diciembre de 2.014 y 31 de diciembre del 2.013 la Compañía ha constituido la provisión para jubilación patronal debidamente sustentadas estas provisiones en los cálculos actuariales preparados por expertos en la materia y legalmente autorizados, así como la provisión por desahucio, por lo que ha sido factible determinar los montos de los ajustes sobre los estados financieros adjuntos ya que la Compañía ha constituido dichas provisiones.

2.14. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

En noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.06.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual estas normas entrarán en vigencia a partir de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía. Para el caso de la Compañía, las NIIF entrarían en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, siendo el 1 de enero del 2011 su fecha de transición.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB, siguiendo el cronograma de implementación.

2.15 Índices De Precios Al Consumidor

El siguiente cuadro preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor:

<u>AÑO</u>	<u>VARIACION PORCENTUAL</u>
2.009	4
2.010	3
2.011	5
2.012	4
2.013	3
2.014	4

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2.014 está conformado de la siguiente manera:

	2.014	2.013
	(en U.S. Dólares)	
Caja	100	250
Bancos	<u>3.016</u>	<u>200</u>
	<u>3.116</u>	<u>450</u>

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2.014 se resumen:

	2.014	2.013	2.012
	(en U.S. Dólares)		
Cientes locales	3.229	898	8.988
Cientes del exterior	70.881	55.264	45.559
Provisión para cuentas incobrables	<u>-5.626</u>	<u>-5.626</u>	<u>-807</u>
Subtotal	<u>68.484</u>	<u>50.636</u>	<u>53.740</u>

Otras cuentas por cobrar:

Certificado Abono Tributario	19,557	0	0
Anticipos y Garantías	17,090	209,630	28,540
Anticipo compra terreno	345,962	0	0
Total	451,093	260,272	62,280

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	2,014	2,013	2,012
	(en U.S. Dólares)		
Saldo al inicio de año	5,626	807	807
Provisión del año U.S. 4.819			
Total	5,626	807	807

El desglose de cuentas por cobrar clientes es como sigue:

Descripción	2,014 (en U.S. Dólares)	Porcentaje %
De 0 a 90 días	74,110	100%
TOTAL	74,110	100%

5. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios al 31 de diciembre de 2,014 es como sigue:

	2,014	2,013
	(en U.S. Dólares)	
Agroquímicos	4,504	12,023
Material de empaque	14,644	17,500
Materiales generales	7,227	9,931
Total	26,375	39,504

6. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Un resumen de otros activos es como sigue:

	2,014	2,013	2,012
	(en U.S. Dólares)		
Crédito Fiscal IVA	44,138	20,723	57,251
Retención en la fuente	18	0	1,940
Anticipo imppto. A la renta	0	6,219	6,340
Total	44,156	26,942	65,531

7. PROPIEDAD, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2,014 comprende:

	2,014	2,013	2,012
	(en U.S. Dólares)		
Obras civiles	251,164	222,222	193,275
Invernaderos y plásticos	663,572	636,375	313,964
Maquinaria y equipo	605,249	541,114	519,426
Muebles y enseres	14,100	59,681	59,588
Equipo de comunicación	0	0	9,023
Equipo de computación	74,093	73,442	54,802
Vehículos	0	25,367	25,367
Total	1,608,178	1,558,201	1,175,455
Depreciación acumulada	-966,594	-921,177	-609,159
Propiedad, maquinarias y equipos neto	641,584	637,024	566,296

Los movimientos de propiedad, maquinarias y equipos fueron como sigue:

	2,014 (en U.S. Dólares)
Saldos netos al comienzo del año	1,558,201
Adquisiciones, reclasificaciones y bajas	-32,055
Valuación propiedad, maquinarias y equipos (1)	82,032
Total	1,608,178

Los movimientos de depreciación fueron como sigue:

	2,014 (en U.S. Dólares)
Saldos netos al comienzo del año	921,177
Depreciación del año	116,364
Transferencias y bajas	-70,947
Saldos netos al fin del año	966,594

(1) Al 31 de diciembre del 2,014, la compañía revaluó sus activos en: Maquinaria y Equipo USD 53.120; Obras Civiles USD 28.912, a través del perito Ing. Franco Ambrossi, con efecto en el Patrimonio.

8. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre de 2,014, el movimiento de los activos biológicos fue el siguiente:

	2,014	2,013	2,012
	(en U.S. Dólares)		
Plantas	1'805.882	1'133.449	542.485
Plantas en período vegetativo	0	0	8.185
Total	1'805.882	1'133.449	550.680
Amortización acumulada	628.785	441.232	365.013
Plantaciones neto	1'177.097	692.217	185.667

Los movimientos de los activos biológicos fueron como sigue:

	2,014 (en U.S. Dólares)
Saldos netos al comienzo del año	1'133.449
Adquisiciones, Transferencias y bajas	454.658
Valuación activos biológicos (2)	217.775
Saldos netos al fin del año	1'805.882

(1) Al 31 de diciembre del 2,014, la compañía revaluó sus activos en: Plantaciones USD 217.775 a través del perito Ing. Franco Ambrosi, con efecto en Resultados del año.

Los movimientos de la amortización fueron como sigue:

	2,014 (en U.S. Dólares)
Saldos netos al comienzo del año	441.232
Amortización del año	187.552
Transferencias y bajas	0
Saldos netos al fin del año	628.785

9. CARGOS DIFERIDOS Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Se componen de la siguiente manera:

	2,014	2,013	2,012
	(en U.S. Dólares)		
Programas de computación y Otros Gastos Anticipados	0	1.660	9.740
Total	0	1.660	9.740

10. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar se resumen:

	2,014	2,013	2,012
	(en U.S. Dólares)		
Proveedores nacionales varios y otras cuentas por pagar	255,227	188,852	160,270
Beneficios sociales e IESS	84,282	31,959	45,258
TOTAL	<u>339,509</u>	<u>220,811</u>	<u>225,528</u>

11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Un resumen de gastos acumulados y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2,014 es el siguiente:

	2,014	2,013
	(en U.S. Dólares)	
Obligaciones con instituciones financieras y Sobregiros Bancarios	<u>80,363</u>	<u>72,385</u>
Salidos al fin del año	<u>80,363</u>	<u>72,385</u>

12. PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2,014, la deuda largo plazo tiene la siguiente composición:

	2,014	2,013
	(en U.S. Dólares)	
Préstamos socios con instituciones financieras	30,916	0
Préstamos Banco Internacional	5,032	11,660
Préstamos de accionistas	<u>372,843</u>	<u>0</u>
TOTAL	<u>408,791</u>	<u>11,660</u>

13. OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2,014 es el siguiente:

	2,014	2,013
	(en U.S. Dólares)	
Provisiones Regalías 2,013	<u>258,300</u>	<u>270,000</u>
Salidos al fin del año	<u>258,300</u>	<u>270,000</u>

14. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de Provisión Jubilación Patronal es como sigue:

	2,014 (en U.S. Dólares)
Saldo al inicio del año	16,488
Movimiento del año	8,410
Saldo final del año	24,898

Un resumen de Provisión Desahucio es como sigue:

	2,014 (en U.S. Dólares)
Saldo al inicio del año	3,378
Movimiento del año	1,387
Saldo final del año	4,765

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2,014 el capital social es de \$ 20,000 dividido en veinte mil acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1 de valor nominal cada una, según el siguiente detalle:

Con fecha 10 de diciembre del 2,014 se otorga la escritura de aumento de capital por el monto de \$ 1'000.000, ante la Dra. Patricia Vargas, Notaria Tercera del Cantón Cayambe e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe con fecha 6 de febrero 2,015

FLORES MAGICAS FLORMAGIC CIA. LTDA.		2,014			
		CAPITAL	PARTICIPACION		
ACCIONISTA	PAIS	ACTUAL	PORCENTAJE		
TOSCANO FLORES JÓRGE MAURICIO	ECUADOR	10,667.00	53.33%		
TOSCANO FLORES EDGAR PATRICIO	ECUADOR	5,333.00	26.67%		
ROMERO VEGA ARCENIO RAMIRO	ECUADOR	4,000.00	20.00%		
TOTAL		20,000.00	100.00%		

16. APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES

Constituyen aportes efectuados por los accionistas de la Compañía, estos se utilizaran para futuros aumentos de capital.

Con fecha 10 de diciembre del 2,014 se otorga la escritura de aumento de capital por el monto de \$ 1'000.000, ante la Dra. Patricia Vargas, Notaria Tercera del Cantón Cayambe e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del

FLORES MAGICAS FLORMAGIC CIA. LTD.A.		2012	2013 y 2014	TOTAL APORTES	APORTES FUTURA CAPITALIZACION % PARTICIPACION
		APORTES FUTURA	APORTES FUTURA		
ACCIONISTA	PAIS				
TOSCANO FLORES JORGE MAURICIO	ECUADOR	176.094,59	533.300,00	709.394,59	53,33%
TOSCANO FLORES EDGAR PATRICIO	ECUADOR	88.339,01	266.700,00	355.039,01	26,67%
ROMERO VEGA ARCEÑO RAMIRO	ECUADOR	66.258,40	200.000,00	266.258,40	20,00%
TOTAL		331.292,00	1'000,000,00	1.331.292,0	100,00%

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

16.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

16.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

16.3 Riesgo de liquidez

La Junta Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas.

16.4 Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que la Compañía estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

18. RESULTADOS

	2,014	2,013
	(en U.S. Dólares)	
Resultados acumulados	-158,549	-158,242
Pérdida / Ganancia del ejercicio	<u>-64,517</u>	<u>739</u>
Total	<u><u>-243,066</u></u>	<u><u>-158,503</u></u>

En el año 2,012 se registró enjuagación de pérdidas acumuladas por USD 263,246, mediante la utilización de la cuenta Resultados Acumulados prov. adopción 1ra. vez NIIF 's

19. OTRAS RESERVAS

	2,014	2,013
	(en U.S. Dólares)	
Resultados acumulados por adopción NIIF 's	35,890	35,890
Superávit por Revaluación P.P.E. y Reserva Legal	<u>82,679</u>	<u>600</u>
Total	<u><u>118,569</u></u>	<u><u>36,490</u></u>

20. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía (excluyendo los ingresos provenientes de inversiones, es como sigue:

	2,014	2,013
	(en U.S. Dólares)	
Ingresos provenientes de la venta de bienes	<u>732,689</u>	<u>465,406</u>
Total	<u><u>732,689</u></u>	<u><u>465,406</u></u>
Otros ingresos (ganancia valoración activos bajo NIIF 's y Certificados de Abono Tributario)	260,246	472,398
Total	<u><u>992,935</u></u>	<u><u>937,804</u></u>

21. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	2,014	2,013
	(en U.S. Dólares)	
Consumos de materias primas y consumibles	299,801	144,283
Gastos de mantenimiento	98,007	45,114
Gastos por depreciación y amortización	303,916	204,996
Gastos por beneficios a los empleados	240,050	389,130
Costos financieros	17,099	2,875
Otros gastos	118,574	150,291
Total	<u>1,077,452</u>	<u>936,689</u>

Gastos por Beneficios a los Empleados- Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	2,014	2,013
	(en U.S. Dólares)	
Sueldos y salarios	101,805	250,960
Beneficios sociales	98,950	111,720
Aportes al IESS y Beneficios definidos	<u>39,240</u>	<u>26,450</u>
Total	<u>240,055</u>	<u>389,130</u>

Gasto Depreciación y Amortización- Un detalle de gastos depreciación y amortización es como sigue:

	2,014	2,013
	(en U.S. Dólares)	
Depreciaciones	116,364	182,019
Amortización de activos	<u>187,552</u>	<u>22,977</u>
Total	<u>303,916</u>	<u>204,996</u>

22. IMPUESTO A LA RENTA

La Asamblea Nacional en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de 29 de Diciembre de 2010, aprobó El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión. En la que señala en las Disposiciones Transitorias, Primera que "Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013".

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 ha sido aplicando la tasa del 25%, de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

La conciliación del impuesto a la renta fue preparada por la Compañía considerando la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a las operaciones.

Para el cálculo del impuesto a la renta del ejercicio 2,014, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y al Reglamento para la Aplicación a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno emitido mediante Decreto Ejecutivo 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial 209 de junio 9 del 2010, las compañías deberán considerar como impuesto a la renta del ejercicio el mayor valor entre el anticipo calculado para el año 2,014, conforme a lo establecido en la normativa vigente y el impuesto a la renta causado.

El anticipo mínimo calculado para el ejercicio 2,014 fue de \$ 14,559 y, al no existir utilidades en el ejercicio no hay impuesto a la renta causado; en consecuencia, la Compañía registró los \$ 14,559 en resultados como impuesto a la renta.

Un detalle del impuesto a la renta es como sigue:

	2,014	2,013
	(en U.S. Dólares)	
Utilidad (Pérdida) según libros antes de participación a empleados e impuesto a la renta	-84,517	1,115
Base para la participación a trabajadores	0	1,115
15% participación a empleados	-	-
Utilidad (Pérdida) después de participación a empleados	-84,517	1,115
Más gastos no deducibles	41,897	0
Más gastos incurridos para generar ingresos exentos	-	-
Menos Deducción por incremento neto de empleados	-	-
Menos Deducción pago trabajadores con discapacidad	-	-
Menos 100% otras rentas exentas	-	-
Base imponible sobre utilidades reinvertidas	-	-
Impuesto a la renta afectado por el 12%	-	-
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	-42,620	1,115

23. COSTOS FINANCIEROS

Un detalle de costos financieros es como sigue:

	2,014	2,013
	(en U.S. Dólares)	
Intereses y Comisiones Préstamos Locales	17,093	2,788
Otros Gastos	6	87
Total	17,099	2,875

24. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF).

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las

compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2010, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su periodo de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2012.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

23.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía.

a) Estimaciones

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 *Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa*, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los periodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

23.1 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Uso del valor razonable como costo atribuido

La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- al valor razonable; o
- al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

FLORES MÁGICAS CIA. LTDA.

Optó por la medición de ciertas partidas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. Para el resto de los ítems de propiedades, planta y equipo, la Compañía ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

b) Arrendamientos

La exención de la NIIF 1 establece que la Compañía puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

FLORES MÁGICAS CIA. LTDA.

Decidió utilizar esta exención y por lo tanto ha considerado los hechos y circunstancias existentes a la fecha de transición para determinar la existencia de arrendamientos implícitos en sus contratos y acuerdos.

c) Beneficios a los empleados

Según la NIC 19 *Beneficios a los empleados*, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la Compañía utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

FLORES MÁGICAS CIA. LTDA.

Aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas (déficit acumulado) el importe de todas las ganancias (pérdidas) actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

d) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente

La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Realizó lo siguiente:

- Designó ciertos activos y pasivos financieros como a valor razonable con cambios en resultados a la fecha de transición.
- Aplicó a partir de la fecha de transición los requerimientos de deterioro de valor de sus activos financieros.

e) Costos por préstamos

En virtud de la NIIF 1, la Compañía puede optar por capitalizar los costos por préstamos incurridos para la construcción de cualquier activo calificado a partir del 1 de enero del 2012 o la fecha de transición a las NIIF, la que sea posterior. Sin embargo, la Compañía también puede designar cualquier fecha anterior al 1 de enero del 2012 o a la fecha de transición y aplicar la norma a los costos por préstamos relacionados con todos los activos calificados para los que la fecha de capitalización sea dicha fecha u otra posterior.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

optó por aplicar esta exención y adoptó como política la capitalización de los costos por préstamos incurridos para la construcción de activos calificados a partir de la fecha de transición, 1 de enero del 2012.

25. CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DESDE NEC A NIIF

La conciliación del patrimonio neto desde las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC" a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" del 31 de diciembre de 2011 al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	Patrimonio USD \$
Patrimonio de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad 31.12.11	18,646
Ajustes a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (contabilizadas en el año 2012):	
<i>Ajustes Detallar</i>	
Efecto Neto Valor Razonable Propiedad, Planta y Equipo, más Plantaciones	434,333
Baja contable de cuentas por cobrar clientes rusos incobrables	-59,960
Registro Jubilación Patronal, personal	-17,094
Registro Desahucio, personal	-7,226
Baja contable Cuentas de Crédito Tributario	-50,297
Saldo bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) 01.01.2012	317,782

26. CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL DESDE NEC A NIIF

La conciliación del resultado integral, al final del periodo de transición desde las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC" a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" del 31 de diciembre de 2011 al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	Utilidad (Pérdida) Neta USD\$
Resultado de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad 31.12.11	18,646
Apropiación Reserva Legal	-
Resultados ejercicio actual 2012	-159,242
Ajustes a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (contabilizadas):	
Ajustes (detallados Nota 24)	299,136
Enjugación Pérdidas acumuladas años anteriores	-263,246
Saldo bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) 31.12.2012	<u>-104,706</u>

27. RESERVAS

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social, esto aplica para las compañías anónimas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Para las compañías de responsabilidad limitada requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva de Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo - Surge de la revaluación de terrenos y edificaciones. Al momento de la venta o utilización del terreno o las edificaciones, la porción de la reserva de revaluación de propiedades que se relaciona con ese activo, la cual es efectivamente realizada, se transfiere directamente a las utilidades retenidas.

Reserva de Revaluación de Inversiones - Representa las ganancias y pérdidas acumuladas que surgen de la valuación de las inversiones disponibles para la venta que han sido designadas al valor razonable con cambio en otro resultado integral.

28. CONTRATOS

Los contratos de regalías con los diferentes obtentores y breeders están debidamente legalizados con algunos de estos proveedores y con otros están en proceso de contratación.

29. SITUACION FISCAL

La empresa no ha sido revisada por parte de la autoridad tributaria el S.R.I, pudiendo ser revisada desde el año 2.011 hasta el año 2.014.

30. RECLASIFICACIONES

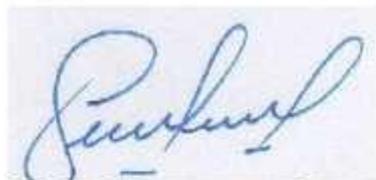
Al 31 de diciembre de 2.014 y 2.013 ciertas cifras de los estados financieros de la Compañía han sido reclasificadas para efectos de presentación.

31. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de este informe preparado por la administración (marzo 31 del 2.015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieron tener un efecto importante sobre los estados financieros. Sin embargo es importante indicar que con fecha 10 de diciembre del 2.014 se otorga la escritura de aumento de capital por el monto de \$ 1'000.000 ante la Dra. Patricia Vargas, Notaria Tercera del Cantón Cayambe e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe con fecha 6 de febrero 2.015



ING. RAMIRO ROMERO VEGA
GERENTE GENERAL



GERMANICO LENIN OBANDO SEVILLA
CONTADOR GENERAL